



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS y DON ONOFRE MIRALLES MARTÍN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una noticia publicada recientemente, *"la Audiencia de Granada ha acordado ya nueve rebajas de condena a agresores sexuales por aplicación de la ley del 'solo sí es sí'. Ese es el dato que ha trascendido hasta este lunes, según fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que precisaron que la primera reducción dispuesta por el tribunal provincial de una pena de delito sexual se produjo el pasado 16 de diciembre"*¹.

¹ https://www.ideal.es/granada/primera-rebaja-condena-agresion-sexual-audiencia-granada-20230130154124-nt_amp.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Tal y como señala el citado medio, *“de las nueve rebajas acordadas, siete han sido dispuestas por la Sección Primera y las dos restantes por la Sección Segunda. Cuatro de los autos que han rebajado las penas a agresores sexuales fueron emitidos el 11 de enero. Uno rebajó la pena de 10 años de prisión a nueve; otro, de cuatro años de prisión a tres; el siguiente rebajó la pena de 10 años de prisión a nueve años y tres meses de prisión; y el cuarto, de siete años de prisión a cinco años de cárcel y cuatro meses”*².

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Publicará el Gobierno de España los datos acerca del número de condenas rebajadas a agresores sexuales, con motivo de la aprobación de la *Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual*, en cada una de las regiones españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2023.

² https://www.ideal.es/granada/primera-rebaja-condena-agresion-sexual-audiencia-granada-20230130154124-nt_amp.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

D^a Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D^a María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

D. Onofre Miralles Martín.

Diputado GPVOX.